



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



9º Ord.
EXP-UNC:0015635/2018

RESOLUCIÓN Nº 283

VISTO:

La propuesta de designaciones interinas del Esp. Esteban Fermín Conci y de la Lic. Melina Benavidez en cargos de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Principios de Administración, elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por las señoras Profesoras Mgtr. Silvia Demo, Lic. Elena Godoy y Mgtr. Shirley Saunders, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS **RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, al Esp. Esteban Fermín Conci (DNI N° 25.652.912) y a la Lic. Melina Benavidez (DNI N° 38.811.318) en cargos de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) con asignación a Principios de Administración, en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, mientras duren las licencias concedidas al Cr. Carlos Alberto Ponsella y a la Lic. Silvia Eliana Huanchicay, respectivamente.

Art. 2º.- Las designaciones se harán efectivas a partir del 25 de julio del corriente, fecha de alta temprana consignada por el Área de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3º.- El Esp. Conci y la Lic. Benavidez deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



9º Ord.
EXP-UNC:0015635/2018

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM

Texto conforme Resolución Decanal N° 900/2018